



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41945

11/12/2018

116533

AUTOR/A: LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que del presupuesto que gestiona la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con cargo a créditos del Capítulo 6 (Inversiones Reales), del Programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias), las inversiones presupuestadas y ejecutadas de forma efectiva en el Centro Penitenciario de A Lama (Pontevedra) durante el año 2018 fueron las siguientes:

ACTUACIONES REALIZADAS	IMPORTE ADJUDICACIÓN euros
Remodelación estación depuradora aguas residuales	200.244,00
Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud obra de remodelación de la estación depuradora aguas residuales	7.260,00
Remodelación sistema captación de agua fría de consumo humano	26.322,70

El porcentaje de las inversiones ejecutadas sobre las previstas fue del 100 %.

La Sociedad Mercantil Estatal, Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, SME, S.A, informa que la obra complementaria realizada fue la reforma del sistema de detección de incendios, reparación de puerta de celda, rastrillos y carpintería metálica, climatización y agua caliente sanitaria.

Las inversiones realizadas en el año 2018 ascendieron a 35.028,27 euros y se ejecutaron con cargo al presupuesto desplazado de ejercicios anteriores.

Madrid, 04 de febrero de 2019